

ZONA LIBRE TURISTICA DE ISLAS DE LA BAHIA
INGRESOS DE IMPUESTOS Y TARIFAS (ART. 25)
MES DE DICIEMBRE 2014

No.	CODIGO	RUBRO	1	2	4
			INGRESO BRUTO	COMISION 0.32%	INGRESO NETO
1	11110	Impuesto del 4% Ganancia de Capital	L. 150.00	L. 0.48	L. 149.52
2	12123	Conservación Ambiental	L. 1,000.00	L. 3.20	L. 996.80
3	12121	Certificaciones	L. 35,378.00	L. 113.21	L. 35,264.79
4	12209	Otras Licencias	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
5	15101	Venta de impresos	L. 0.00	L. 0.00	L. 0.00
TOTAL			L. 36,528.00	L. 116.89	L. 36,411.11

DESCRIPCION DE RUBRO (ART. 25 LEY DE LA ZONA LIBRE TURISTICA DE ISLAS DE LA BAHIA)

1

Impuesto del cuatro por ciento (4%) en sustitución del Impuesto de Ganancia de Capital establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y que se pagara sobre el valor de la ganancia de capital que se produzca En cada transacción mediante la cual se opere la tradición a título oneroso de bienes inmuebles y sus Mejoras, o cuando efectuó la transferencia de activos corporativos, acciones o participaciones sociales En el capital de sociedades mercantiles o por personas naturales propietarias de inmuebles o activos Objetos de este impuesto, cuando estén localizados dentro del territorio de la Zona Libre Turística a Excepción de los localizados dentro del territorio del archipiélago de Cayos Cochinos.

2

Importes pagados a Instituciones públicas en virtud de la prestación de servicios públicos; comprende el Ingreso derivado de acciones de fiscalización, habilitaciones y certificaciones que realiza el Estado

3

a) Dos Dólares (US\$2.00) o su equivalente en Lempiras, que pagara cada pasajero reportado en el manifiesto de transporte marítimo que ingrese del extranjero al territorio de la Zona Libre Turística, Y;
b) Un Dólar (US\$1.00) o su equivalente cambiario a moneda nacional, que pagara cada pasajero que ingrese al territorio de la Zona Libre Turística por la vía aérea o marítima en viaje de categoría doméstica

4

Ingresos percibidos por la cesión transitoria de derechos originarios del Estado.

5

Ingresos percibidos por la venta de impresos en licitaciones públicas y privadas.